

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

212

LEGISLADORES

Nº 418

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

*Procy. DE RESOLU-
CIÓN CONVOCANDO AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA, A EFECTOS DE QUE BRINDE INFORME A LA
SITUACIÓN DE LA EMPRESA "REARCEL"*

Entró en la Sesión de: 10. 10. 2000

ST Ap.

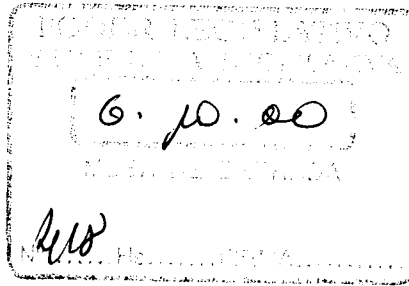
Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

Asunto N° 418/00



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



estado

"AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA"

Proyecto de Resolución:

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Resuelve:*

Artículo 1°.- CONVOCAR al seno de esta Cámara Legislativa, al Sr. ^{Ministro} Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, a efectos de que brinde un informe sobre la situación de la empresa metalúrgica "Renacer" y sobre las soluciones posibles a encarar por el Poder Ejecutivo Provincial al respecto.

Artículo 2°.- Invitar a los responsables de la empresa metalúrgica "Renacer" a la convocatoria mencionada en el artículo precedente a sus efectos.

Artículo 3°.- ^{Regístrese, comuníquese y archívese.} ~~Comuníquese, regístrese~~ y archívese.

Horacio Quintana

Aprobado

"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto convocar al Sr. Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia e invitar a la comisión directiva de la empresa "Renacer" al seno de esta cámara con el objeto de encontrar una solución al problema que atraviesa dicha empresa.

Motiva esta convocatoria, la actual falta de financiamiento y producción de la empresa que repercute fuertemente en la economía de la zona sur de la Provincia y la búsqueda de una solución a este problema.

Es un deber inexcusable del Estado el de velar por la situación social de las 430 familias involucradas en esta crisis.

"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"